



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del Ramo General 33 en el Fondo IV, de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 31 de marzo del 2017.



Municipio de Centro
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
RAMO 33 FONDO IV	
Adquisición de extractores eólicos y ventiladores industriales para el mercado de la Col. Casa Blanca	-
Adquisición de motobombas sumergibles para captación de la planta potabilizadora la Isla 1 y la Isla 2.	-
Amortización y servicio de la deuda del crédito Bancomer	11,278,666.69
Desvaradoras para mecanización agrícola	-
Equipamiento de la Dirección de Atención Ciudadana	-
Equipamiento para la modernización e innovación de la Dirección de Finanzas	-
Equipamiento para los pasos fluviales	-
Equipamiento para presidencia municipal	-
Fondo Municipal para Prevención de Desastres Naturales	-
Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y Villas del Municipio de Centro	817,918.70
Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la Ciudad de Villahermosa y Villas	897,520.84
Mantenimiento de diversas calles y avenidas de la ciudad de Villahermosa con el equipo bacheadora	3,243,647.81
Mantenimiento preventivo y correctivo en transición de media tensión, C.C.M., flecha motriz de motores y alimentación eléctrica en baja tensión para cárcamos de la ciudad de Villahermosa	-
Mobiliario de oficina para áreas administrativas de la Coordinación del SAS	-
Pago de consumo de energía eléctrica	3,338,652.00
Pago de derecho de descarga y muestreo de aguas residuales del programa de drenaje	1,486,111.00
Pago de la energía eléctrica del área administrativa del Sistema de Agua y Saneamiento	32,913.00
Pago de servicio de energía eléctrica de plantas del programa de agua potable	25,971,639.00
Pago de servicio de energía eléctrica del programa de drenaje	4,834,649.00
Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público.	26,503,646.00
Pago por extracción y muestreo de agua del programa de agua potable	559,171.00
Rehabilitación integral en vialidades del municipio de Centro.	937,360.45
Remodelación del parque Juárez	-
Software para administrar licencias de funcionamiento	-
Suministro de equipo eléctrico industrial de media y baja tensión para cárcamos de la ciudad de Villahermosa	105,448.18
Unidad médica móvil	-
Total	80,007,343.67



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

En cumplimiento del inciso a), fracción II, del apartado B del artículo 33 y artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el Municipio de Centro, hace saber a la ciudadanía de las obras y acciones que se han autorizado a través del Ramo General 33 en el Fondo IV, de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, al 31 de marzo del 2017.



Municipio de Centro
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN

Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
RAMO 33 FONDO IV REFRENDOS	
(K-473) Modernización, mejoramiento y ampliación de la red de alumbrado público de Av. Universidad, tramo Boulevard Adolfo Ruiz Cortines-Av. Av. del Mar	-
(K-623) Elaboración de estudio y proyecto para la construcción del sistema integral de drenaje sanitario en la colonia José María Pino Suarez (Tierra Colorada) III etapa	1,660,102.78
(K-632) Reposición de tramo de tubería en hundimiento de vialidad por colapso de tubería existente, col. Primero de Mayo, col. Águila, col. Miguel Hidalgo Etapa III y Col. Miguel Hidalgo Etapa II	1,901,197.62
(K-639) Rehabilitación de tanque elevado existente, Fracc. ISSET	259,351.03
Total	3,820,651.43

RAMO 33 FONDO IV REMANENTES	
Elaboración de estudios y proyecto ejecutivo para la construcción del sistema de alcantarillado sanitario y para la ampliación de planta de tratamiento existente	-
Rehabilitación de la cancha de usos múltiples de la Manga III	-
Rehabilitación del campo de béisbol de la Ra. Pajonal	-
Total	-